

Tribuna

El PSOE dice no a la subida de impuestos

Guadalupe Martín González, secretaria de Sanidad del PSCM-PSOE

Una vez más, en un tema importante como es la sanidad y en concreto su financiación, el PP improvisa o engaña, o ambas cosas a la vez, y pretende confundir a los ciudadanos tratando de que su incapacidad la pague los ciudadanos y que el coste de su irresponsabilidad lo asuman las Comunidades Autónomas.

Y es que, frente a la propaganda del Gobierno, el anuncio de nuevas subidas de impuestos demuestra que el pretendido milagro económico del PP, su política económica, ha consistido fundamentalmente en subir impuestos en época de bonanza económica y en seguir subiéndolos cuando entramos en desaceleración económica. Todo el período de gestión popular es sinónimo de subida de impuestos, como así lo reflejan los datos publicados por la OCDE, que indican que desde 1996, la presión fiscal en España ha subido 2,7 puntos (un 8,3%), pasando del 32,6% del PIB en 1996 al 35,7% en 2000.

La no deflactación de la tarifa desde 1998, tiene como sangrante resultado que la reforma del IRPF llevada a cabo por el Gobierno y que, según los datos del Gobierno, supuso un ahorro para el conjunto de los españoles de 800.000 millones de ptas., haya desaparecido, ya que el coste de no actualizar cada año la tarifa y las deducciones, ha supuesto en estos tres últimos años más de 600.000 millones para el conjunto de ciudadanos. Este Gobierno, lo que dice dar con una mano, lo está quitando con creces con la otra.

La realidad es que este nuevo incremento de los impuestos es un negocio redondo para el Gobierno, con el que pretende recaudar más dinero - cuatro pesetas por litro- intentando buscar la complicidad de las comunidades autónomas a las que para

conseguir su apoyo a la subida, les autoriza a cobrar otra cantidad adicional, pero las autonomías socialistas no han mordido el anzuelo, y por ello, debe quedar absolutamente claro, que las comunidades con gobiernos del PSOE no subirán el impuesto sobre la gasolina, entre otras razones, porque no va a servir, como dice el Gobierno, para mejorar la financiación de la sanidad. La posición de las comunidades socialistas ha sido coincidente y unánime en todo momento. El PP, sin embargo, ha amordazado la disidencia de algunas de sus autonomías (Castilla y León, Cantabria, La Rioja y Murcia) que hace una semana no querían este impuesto sobre la gasolina.

Y es que de nuevo el Gobierno del PP, nos da toda una lección de su arte en el ejercicio del "trilerismo político".

Primero, porque en nuestro sistema fiscal no caben los impuestos finalistas. No se puede vincular legislativamente un impuesto a una finalidad determinada. Pero es que, si fuera posible, nos parece un disparate vincular un impuesto sobre productos como las gasolinas, sometidos a cambios de precios continuos en el mercado internacional, porque generará una fuerte desconfianza entre los ciudadanos sobre la estabilidad de la financiación sanitaria.

También es falso que las CC.AA., al menos las gobernadas por el PSOE, hayan propuesto dicha subida, ya que este nuevo incremento, a las CC.AA. no les afecta a sus ingresos. Porque el nuevo Sistema de Financiación acordado en julio funciona de tal modo que lo que las CC.AA. pudieran recaudar de más con este impuesto, les sería descontado de la parte que el Estado les debiera transferir a través del llamado Fondo de Suficiencia. De tal modo que el Estado, aumentado el impuesto en su tra-

mo, incrementa sus ingresos, y si logra que las CCAA apliquen la medida, además dejará de transferirles los recursos que así hayan recaudado.

Es como decimos un negocio redondo, más propio de mentes "gescarterizadas" que de un Gobierno serio y responsable.

Pero el verdadero problema es que al Gobierno no le salen las cuentas y el anuncio del incremento de impuesto sobre los carburantes -o los anunciados sobre el alcohol y el tabaco- persigue afrontar la crisis económica subiendo los impuestos y recortando todavía más la inversión pública.

El grado de nerviosismo mostrado por el Gobierno con sus medidas, refleja su incapacidad y la nula credibilidad que tiene el cuadro macroeconómico del cual emanan los Presupuestos Generales para 2002. No se los creen ni ellos. Las previsiones son ya papel mojado, incluso antes de su aprobación definitiva en el Congreso.

Los socialistas llevamos advirtiendo del engaño en la cifras desde hace meses. La soberbia de Rato sigue chocando con el consenso internacional sobre las perspectivas de la economía española. Hasta la Unión Europea ha confirmado que el crecimiento español será en el 2002 del 2%, prácticamente un tercio inferior a lo que todavía figura en los Presupuestos del Gobierno para 2002 lo que supone, además, una caída de más de la mitad de lo que España creció en el año 2000 y pone de manifiesto que el bajón de la economía es superior a la media de la Unión Europea.

En estas circunstancias, de nuevo el Gobierno del PP ha reaccionado como nos tiene acostumbrados: subiendo los impuestos y culpando a otros de lo que es su exclusiva responsabilidad, para ocultar la ineficacia de su política económica.

Sin ayudas

CSI-CSIF

El 9 de marzo de 2001 se convocaron ayudas económicas individuales por la participación en actividades de formación de profesorado, dichas ayudas sirven para compensar el pago de matrículas, dietas y kilometraje de aquellos docentes que quieren completar su formación con la realización de cursos, ya sean los organizados por la propia Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, como también los estudios universitarios reglados en cualquier universidad, es decir, los estudios en suma de carácter universitario.

La convocatoria es muy positiva pues sirve para paliar el déficit existente en este campo, tras exigir la Universidad de Castilla-La Mancha (al igual que otras universidades) el pago en metálico de las matrículas universitarias realizadas por docentes tanto de Primaria como Secundaria. ya había quedado atrás aquella época -por desgracia- en la que a nosotros los docentes no universitarios se nos concedía automáticamente la matrícula gratuita.

Pues bien, la primera resolución de ayudas económicas individuales concedidas aparece en el DOCM de 20 de julio de 2001 y la segunda resolución aparece el 7 de noviembre de 2001. Aquí podría terminar el calvario para la consecución de estas ayudas, pero sin embargo aún continúa, puesto que a finales de noviembre aún no han llegado dichas ayudas a sus destinatarios finales.

Desde nuestra central sindical CSI-CSIF nos parece lamentable la situación que se está produciendo, pues ocurre que cualquier docente que haya iniciado cualquier estudio universitario en octubre, y hubiera solicitado su ayuda perceptiva en el mes de febrero, habrá tenido que formalizar otra matrícula universitaria para el año siguiente otra vez en octubre y sin embargo no habrá percibido ni siquiera el pago de la matrícula de su primer año.

No nos parece de recibo que se anuncien estas ayudas económicas individuales de formación del profesorado a bombo y platillo y otras de formación en general para los docentes castellano-manchegos y que no se cumplan unos plazos mínimos y lógicos, para que no tengan que costear con antelación dos sucesivas matrículas universitarias sin haber recibido cantidad alguna para cubrir dichas matrículas por parte de los interesados.

En Cuenca podemos asegurar que las matrículas universitarias realizadas por docentes en estudios universitarios tales como Psicopedagogía y Humanidades entre otros es importante, por todo ello consideramos que la imagen de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha se está deteriorando, puesto que la poca agilidad en la gestión administrativa conlleva que los docentes puedan pensar que verdaderamente no cumple una de sus atribuciones como es la de procurar la formación de sus docentes para asegurar de paso una mayor calidad en el panorama educativo en Castilla-La Mancha.

Por último, quiero insistir en que desde Nuevas Generaciones hemos defendido siempre la incorporación de los estudiantes en el Consejo Social y en las Juntas de Departamento. Hemos logrado, gracias al diálogo y al consenso, que los universitarios estemos en todos los órganos de gobierno donde se toman las decisiones sobre el futuro de la Universidad, frente a la Ley socialista de 1983, en la que no se contaba con los universitarios. Si queremos una buena Universidad no debemos trabajar de manera sectaria y demagógica. Espero y deseo que los organizadores de estas huelgas -"cierres patronales"- y manifestaciones se lean la Ley, reflexionen sobre ella y trabajen por una Universidad de calidad y para todos.

¿Cabe más demagogia sobre la LOU?

Jesús Rodríguez Camaño, presidente de Nuevas Generaciones del PP de Castilla-La Mancha

¿Sabemos cuál es la sociedad que queremos construir? ¿Cuál es el papel que debemos tener los jóvenes en esa sociedad? ¿Tenemos claro cuál es el camino por el que queremos que camine Castilla-La Mancha -y España- en los próximos años? Tengo el convencimiento de que jóvenes y mayores tenemos una respuesta clara y coincidente en muchos aspectos. Nosotros queremos una Castilla-La Mancha en la que predominen los valores fundamentales propugnados por nuestra Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía: solidaridad, diálogo, igualdad, justicia, tolerancia, respeto a lo diferente, pluralidad y, de forma sobresaliente, la libertad. Siendo protagonistas de un mundo globalizado, dónde lo que ocurre en cualquier parte de España y del planeta lo sentimos como propio, y en el que todos alcancemos las mismas oportunidades.

Queda mucho por hacer para conseguir este modelo de sociedad. Pero es nuestra obligación ir poniendo elementos que posibiliten su consecución. Con este fin necesitamos un sistema educativo adaptado los nuevos tiempos, inmerso en la sociedad de la información, que fomente nuestra creatividad y los valores personales de cada uno de nosotros. La educación del siglo XXI nos tiene que preparar para vivir en un mundo caracterizado por el cambio y la innovación. No en vano la educación es el mayor patrimonio que tenemos las personas, es el instrumento que contribuye a la integración y formación de ciudadanos libres.

Este es el modelo de educación del Partido Popular, en el que confiaron más de diez millones de españoles, y que está plasmado

en la Ley Orgánica de Universidades presentada por el Gobierno al Parlamento. El objetivo de esta Ley es conseguir una Universidad de calidad a través de la movilidad, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la calidad de la enseñanza, la incorporación de la Universidad española al espacio universitario de un sistema de elección del profesorado más abierto, competitivo y transparente, democratizando y agilizando su gestión. En definitiva, buscar un acercamiento más profundo entre Universidad y sociedad.

Contra esta ambiciosa reforma se han levantado voces de quienes intentan manipular la opinión pública, demostrando, bien su desconocimiento de la Ley, bien su intención de convertir el texto en arma arrojadiza contra el Gobierno. Y para ello no han dudado en recurrir a la demagogia y en utilizar falsos argumentos. No es cierto que se vaya a privatizar la Universidad española. No es cierto que se vayan a eliminar las becas. No es cierto que las empresas vayan a gestionar las universidades. No es cierto que el Gobierno vaya a subir las tasas universitarias. Y no es cierto -reconozco que me produce cierta lástima tener que llegar a aclarar este extremo- que la Ley no permitirá que los hijos de los obreros accedan a la Universidad.

No cabe mayor grado de demagogia ni de lenguaje trasnochado, caduco e inconsistente por parte de quienes han pensado que los jóvenes no somos conscientes de la realidad.

¿De qué Ley están hablando? ¿De la Ley Orgánica de Universidades que se debate

en la actualidad? Porque hay que recordar que apenas el 16 por ciento de los alumnos que han hecho huelga en los últimos días se han leído la Ley. Y que más del 80% de los universitarios que han salido a la calle no saben qué reivindican. ¿Sabe alguien de qué país están hablando los organizadores de estas huelgas, que en honor a la verdad habría que llamar "cierres patronales"? Desde luego, no de la España del siglo XXI, donde se ha creado empleo, que construye Europa y día a día lucha por lograr la igualdad de oportunidades para todos.

Se trata de una Ley que apuesta por la calidad como el mejor medio para conseguir que los ciudadanos desarrollen sus aptitudes y sus valores individuales, porque repercutirá en el avance de toda la sociedad española. La Ley defiende la movilidad de estudiantes y profesores, porque es mucho más enriquecedor elegir libremente el centro educativo según nuestras prioridades personales y de formación. La Ley regulará la creación y gestión de las universidades privadas, pero en ningún momento, en perjuicio de la Universidad pública.

Por lo que se refiere a la mayor implicación del Consejo Social en la Universidad, hay que resaltar que beneficiará al desarrollo de la universidad y a su acercamiento a la sociedad española. La Universidad debe conocer de primera mano los cambios sociales, saber qué profesionales necesitan las empresas y las instituciones que generan empleo, y por supuesto, implicar de modo responsable a toda la sociedad en las investigaciones y estudios que se están llevando a cabo en los centros universitarios.